NOTA DE PRENSA

VERÓNIKA MENDOZA DEMANDA FIRMAR CONVENIO QUE PERMITA DESCONTAMINACIÓN EN LOTE 192

➢ Apus de la zona de influencia del Lote 192 piden a nuevas autoridades cumplir con plan de remediación y garantizar sus derechos

La congresista por el Frente Amplio, Verónika Mendoza exigió esta mañana a las fuerzas políticas del Parlamento la pronta aprobación de la propuesta de ley que plantea autorizar al Ministerio de Energía y Minas a suscribir un convenio de cooperación técnica internacional con el PNUD para el desarrollo de estrategias de remediación ambiental en los lotes 8 y 192.

"Desde aquí queremos exhortar a todas las fuerzas políticas que puedan prestar atención a esta problemática y se pueda aprobar lo más pronto posible, esta misma semana, ese proyecto de ley para que se pueda iniciar el proceso de remediación y que se den los presupuestos y los equipos técnicos necesarios para que los compromisos puedan ser cumplidos", manifestó.

La legisladora cusqueña, quien preside la Comisión de Descentralización, destacó en la conferencia de prensa que es importante el compromiso de las fuerzas políticas para garantizar el tema de la titulación de las tierras, la atención de la salud y la consulta previa para que la continuidad de la explotación petrolera en ese lote se haga de manera efectiva y con respeto a los derechos de los pueblos indígenas.

Verónika Mendoza señaló que desde hace más de 40 años se viene realizando explotación petrolera en las cuencas de los ríos Tigre, Corrientes, Pastaza y Marañón, de la Región Loreto que ha significado ingentes recursos para el Erario nacional, pero al mismo tiempo graves problemas de contaminación, de afectación de la salud, pérdida de agua, de fuentes de alimentación en perjuicio de los pueblos indígenas.

"Hemos sido testigos de la lucha paciente de estas organizaciones indígenas para que el Estado vuelque la mirada a esa región y empiece a entender esa problemática. Asimismo, hemos sido testigos de su capacidad para plantear alternativas y soluciones en diferentes mesas de diálogo, comisiones, actas suscritas donde se han asumido compromisos que hasta ahora no se terminan de cumplir", agregó.
Mendoza explicó que entre los compromisos asumidos que hasta el momento no se cumplen, está el de proceso de remediación, es decir de descontaminación del agua y de la tierra. "Para que ello pueda ocurrir se necesita que este Congreso apruebe el proyecto de ley 4933 para autorice

al Ministerio de Energía y Minas a suscribir un convenio con el PNUD y se inicie el estudio del proceso de remediación", anotó.

La parlamentaria hizo estas afirmaciones en Los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo acompañada de los representantes de distintas organizaciones de las cuencas de la zona de influencia del lote 192 en Loreto, quienes le entregaron simbólicamente ocho mil firmas recolectadas en los últimos dos meses de 74 países con las que se demanda a las autoridades peruanas el cumplimiento de los compromisos suscritos.

Por su lado, los dirigentes Alfonso López, apu de la cuenca del Marañón; Igle Santi Huadinga, apu de la cuenca del río Tigre; y Aurelio Chino, de la cuenca del Pastaza, recordaron que las acciones de diálogo y de demanda de soluciones a la problemática datan de más de cuatro años y que requieren que el Estado asuma sus compromisos con los pueblos indígenas.

"Somos vulnerados en nuestros derechos integrales. En más de 45 años de explotación petrolera se han contaminado nuestros territorios, nuestros ríos, nuestros lagos. Las fuentes de agua que consumen nuestras comunidades y solo hemos podido lograr 65 plantas de agua temporalmente pero necesitamos aún más plantas de agua para cubrir las necesidades de nuestro pueblo. Necesitamos que se descontaminen nuestros ríos y nuestras quebradas, y seguir manteniendo nuestra cultura, la relación con nuestro espacio natural, con nuestra cosmovisión. Necesitamos que el Estado asuma su compromiso y que no quede todo en letra muerta", expresó Alfonso López, apu de la cuenca del Marañón.

Asimismo, demandaron al nuevo gobierno que continúe con el cumplimiento de sus promesas.

Entre las organizaciones presentes estuvieron dirigentes de la Federación Indígena Quechua de Pastaza (Fediquep), Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (Feconaco), Asociación Cocama de Desarrollo y conservación San Pablo de Tipishca, Organización de Pueblos Indígenas Kichuas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (Opikafpe), Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios, Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos-Equidad, entre otros.

Se agradece su difusión